



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

**AVISO DE NOTIFICACIÓN N° 0006 DE 2024
RESOLUCIÓN 2078 DEL 18 DE DICIEMBRE 2023**

Florencia, 15 de febrero 2024

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 o Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo CPACA y, teniendo en cuenta que no ha sido posible notificar al señor **RAÚL CABRERA PERDOMO** identificado con la cédula 17.631.521 de Florencia (Caquetá), sobre la Resolución 2078 del 18 de diciembre 2023.

“Por medio de la cual se declara el cierre y archivo de un trámite administrativo de Aprovechamiento Forestal Persistente en el Predio Temoson Diamante, ubicado en la vereda Puerto Diago, jurisdicción del Municipio de Milán, Departamento del Caquetá, otorgado al señor Raúl Cabrera Perdomo identificado con la cédula 17.631.521 de Florencia (Caquetá), aprobado bajo la Resolución 0229 del 17 de abril de 2009, Expediente con código AU-06-18-460-X-001-050-08”

Se procede a practicar la notificación mediante el presente AVISO, el cual, se publica en la pagina electrónica de la entidad y en la cartelera de la Dirección Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA, por el término de cinco (5) días.

Se adjunta copia integra del acto administrativo: un ejemplar de la Resolución N° 2078 del 18 de diciembre 2023, el cual consta de siete (07) páginas.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso y que, contra la presente resolución procede el recurso de reposición que se interpondrá ante el Director Territorial Caquetá de CORPOAMAZONIA el cual deberá presentarse personalmente y por escrito dentro de los diez (10) días siguientes a la diligencia de notificación personal o por aviso si a ello hubiere lugar, con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


DIEGO ALFONSO CARTAGENA MAYORQUIN
Director Territorial Caquetá

Proyectó: Yenifer Paola Romero Varon-Secretaria Ejecutiva

SEDE PRINCIPAL:	Tel: (8) 4296 641 - 642 – 4295 267, Fax: 4295 255. Mocoa, Putumayo
AMAZONAS:	Tel: (8) 5925 064 – 5927 619, Fax: 5925 065. Leticia Amazonas
CAQUETÁ:	Tel: (8) 4351 870 – 4357 456 Fax: 4356 884. Florencia, Caquetá
PUTUMAYO:	Telefax: (8) 4296 395. Mocoa, Putumayo

correspondencia@corpoamazonia.gov.co
www.corpoamazonia.gov.co

Línea de Atención: 01 8000 930 506

